

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2016-2017-46 ENMENDADA

Yo, Jhoane Rivera Rivera, Secretaria de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, **CERTIFICO QUE**:-----

La Junta Administrativa, en reunión extraordinaria celebrada el 12 de octubre de 2017, **enmendó el Calendario Académico del Primer Semestre 2017-2018 para reponer días afectados por los huracanes Irma y María.**

Véase Calendario adjunto.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expide la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy trece de octubre de dos mil diecisiete.



Oficina de
Junta Administrativa


Jhoane Rivera Rivera
Secretaria Administrativa V

jrr

Anejos

Certifico correcto: 
Dra. Weyna Quiñones Castillo
Presidenta Interina de la Junta Administrativa



PO Box 4010
Arecibo, P.R.
00614-4010

(787) 815-0000
Ext. 1016
(787) 880-2245



CALENDARIO ACADÉMICO
PRIMER SEMESTRE 2017-2018 (Aprobado el jueves, 12 de octubre de 2017)

31 de julio (lunes) al 2 de agosto (miércoles)	Integración Universitaria para los estudiantes de Nuevo Ingreso
8 de agosto (martes) al 11 de agosto (viernes)	Período de confirmación y pago y ajustes para los estudiantes que no realizaron su pago de Matrícula por Internet en agosto 2017; de no hacerlo, el estudiante pierde los cursos porque no quedará matriculado. ¹
14 de agosto (lunes)	Período de cambios en matrícula
15 de agosto (martes)	Comienza el período lectivo y las clases regulares.
15 de agosto (martes) al 17 de agosto (jueves)	Período de matrícula tardía con recargo
19 de agosto (sábado)	Comienzan las clases sabatinas.
23 de agosto (miércoles)	Termina el período para darse Baja Parcial o Total¹ con derecho a reembolso del 50% del cargo de matrícula por créditos pagados.
1 de septiembre (viernes)	Termina el período para radicar la apelación ante el Comité de Revisión de Progreso Académico en el Decanato de Asuntos Estudiantiles.
4 de septiembre (lunes)	Feriado: Día del Trabajo
14 de septiembre (jueves)	Termina el período para radicar la solicitud de Reclasificación² a otros Programas Académicos. Termina el período para que los estudiantes procedentes de universidades privadas radiquen, en la Oficina de Admisiones, la solicitud de Transferencia para el Segundo Semestre 2017-2018 Termina el período para que los estudiantes con derecho a exención de matrícula sometan el documento oficial en la Oficina de Recaudaciones .
23 de septiembre (sábado)	Grito de Lares
9 de octubre (lunes)	Feriado: Día de la Raza
23 de octubre (lunes)	Reinicia el período lectivo. Se repondrán los días afectados por los huracanes Irma y María.
28 de octubre (sábado)	Se reúnen clases de lunes.
29 de octubre (domingo)	Se reúnen clases de sábado.
1 de noviembre (miércoles)	Termina el período para radicar la solicitud de Traslado²⁻⁵⁻⁶ a otras Unidades del Sistema UPR.
4 de noviembre (sábado)	Se reúnen clases de martes.
5 de noviembre (domingo)	Se reúnen clases de sábado. Se reúnen las clases del jueves, 21 de diciembre, que están programadas en el horario de 1:00 p.m. a 8:30 p.m. comenzando a las 7:00 a.m. Los cursos de una (1) hora se reunirán dos (2) horas. Los cursos de 1.5 horas se reunirán tres (3) horas. Los cursos de dos (2) horas se reunirán 4 horas. (ver tabla anejo)

6 de noviembre (lunes)	<p>Termina el período para radicar la solicitud de autorización para tomar cursos en otras unidades del sistema UPR o en universidades privadas durante el Segundo Semestre 2017-2018 (Permiso Especial).²</p> <p>Termina el período para radicar y pagar con recargo la solicitud de Traslado Tardío.²⁻⁵⁻⁶</p>
10 de noviembre (viernes)	<p>Termina el período para radicar la solicitud de Reclasificación Tardía.²</p> <p>Termina el período para radicar la solicitud de Admisión a Segundos Bachilleratos, Concentraciones, Concentraciones Menores y Certificaciones Profesionales.²</p> <p>Termina el período para los estudiantes procedentes de universidades privadas radiquen, en la Oficina de Admisiones, la solicitud de Transferencia Tardía para el Segundo Semestre 2017-2018.</p> <p>Termina el período para radicar la solicitud de Readmisión² para el Segundo Semestre 2017-2018.</p>
11 de noviembre (sábado)	Feriado: Día del Veterano. Se reúnen clases de miércoles.
12 de noviembre (domingo)	Se reúnen clases de sábado. Los cursos de una (1) hora se reunirán dos (2) horas. Los cursos de 1.5 horas se reunirán tres (3) horas. Los cursos de dos (2) horas se reunirán cuatro (4) horas.
13 de noviembre (lunes) al 1 de diciembre (viernes)	Período de Matrícula por Internet .
17 de noviembre (viernes)	<p>Termina el período de 60 días para que los estudiantes remuevan los Incompletos del Segundo Semestre 2016-2017 y Verano 2017.⁴</p> <p>Ultimo día para que el profesor someta los casos de Cambio de Nota al Comité de Aprovechamiento Académico.³</p>
18 de noviembre (sábado)	Se reúnen clases de jueves.
19 de noviembre (domingo)	Se reúnen clases de sábado. Los cursos de una (1) hora se reunirán dos (2) horas. Los cursos de 1.5 horas se reunirán tres (3) horas. Los cursos de dos (2) horas se reunirán cuatro (4) horas.
20 de noviembre (lunes)	Feriado: Descubrimiento de Puerto Rico (domingo, 19 de noviembre, pero se celebrará el lunes, 20 de noviembre). Se reúnen clases de lunes.
21 de noviembre (martes)	Termina el período para radicar la solicitud de Graduación ²⁻⁵ para los candidatos que completen requisitos a diciembre 2017.
23 de noviembre (jueves)	Feriado: Día de Acción de Gracias
24 de noviembre (viernes)	Se reúnen clases de viernes.
25 de noviembre (sábado)	Se reúnen clases de lunes.
26 de noviembre (domingo)	<p>Se reúnen clases de sábado en horario regular.</p> <p>Se reúnen las clases del lunes 11 de diciembre, programadas en el horario de 1:00 p.m. a 8:30 p.m. comenzando a las 7:00 a.m. Los cursos de una (1) hora se reunirán dos (2) horas. Los cursos de 1.5 horas se reunirán tres (3) horas. Los cursos de dos (2) horas se reunirán cuatro (4) horas. (ver tabla anejo)</p>

30 de noviembre (jueves)	Termina el período para radicar la solicitud de autorización para tomar cursos en otras unidades del sistema UPR o en universidades privadas para Segundo Semestre 2017-2018 (Permiso Especial Tardío) . ²⁻⁵
1 de diciembre (viernes)	Termina el período para que los profesores informen la Remoción de Incompletos del Segundo Semestre 2016-2017 y Verano 2017 a la Oficina de Registraduría. ⁴
2 de diciembre (sábado)	Se reúnen clases de martes.
3 de diciembre (domingo)	Se reúnen clases de sábado en horario regular. Se reúnen las clases del lunes 18 de diciembre, programadas en el horario de 1:00 p.m. a 8:30 p.m. comenzando a las 7:00 a.m. Los cursos de una (1) hora se reunirán dos (2) horas. Los cursos de 1.5 horas se reunirán tres (3) horas. Los cursos de dos (2) horas se reunirán cuatro (4) horas. (ver tabla anejo)
8 de diciembre (viernes)	Último día para que el Estudiante haga la petición a la Decana de Asuntos Académicos para revisión de un Cambio de Nota . ³
9 de diciembre (sábado)	Se reúnen clases de miércoles.
10 de diciembre (domingo)	Se reúnen clases de sábado. Los laboratorios que se reúnen el viernes, 15 de diciembre lo harán en el horario de 1:00-6:00 p.m.
11 de diciembre (lunes)	Los cursos programados en el horario de 7:00 a.m. a 1:00 p.m. se reunirán de la siguiente manera. Los cursos de una (1) hora se reunirán dos (2) horas. Los cursos de 1.5 horas se reunirán tres (3) horas. Los cursos de dos (2) horas se reunirán cuatro (4) horas. (No se reúnen las clases de 1:00-8:30 p.m.) Termina el período para que los estudiantes sometan sus Bajas Parciales. ²⁻⁵
15 de diciembre (viernes)	Los cursos de una (1) hora se reunirán dos (2) horas. Los cursos de 1.5 horas se reunirán tres (3) horas. Los cursos de dos (2) horas se reunirán cuatro (4) horas.
16 de diciembre (sábado)	Se reúnen clases de jueves.
17 de diciembre (domingo)	Se reúnen clases de sábado. Los laboratorios que se reúnen el viernes, 22 de diciembre lo harán en el horario de 1:00-6:00 p.m.
18 de diciembre (lunes)	Último día clases de lunes. Los cursos programados en el horario de 7:00 a.m. a 1:00 p.m. se reunirán de la siguiente manera. Los cursos de una (1) hora se reunirán dos (2) horas. Los cursos de 1.5 horas se reunirán tres (3) horas. Los cursos de dos (2) horas se reunirán cuatro (4) horas. (No se reúnen las clases de 1:00-8:30 p.m.)
19 de diciembre (martes)	Último día clases de martes.
20 de diciembre (miércoles)	Último día clases de miércoles.
21 de diciembre (jueves)	Último día clases de jueves. Los cursos programados en el horario de 7:00 a.m. a 1:00 p.m. se reunirán de la siguiente manera. Los cursos de una (1) hora se reunirán dos (2) horas. Los cursos de 1.5 horas se reunirán tres (3) horas. Los cursos de dos (2) horas se reunirán cuatro (4) horas. (No se reúnen las clases de 1:00-8:30 p.m.)

22 de diciembre (viernes)	Último día clases de viernes. Los cursos de una (1) hora se reunirán dos (2) horas. Los cursos de 1.5 horas se reunirán tres (3) horas. Los cursos de dos (2) horas se reunirán cuatro (4) horas. Último día de Bajas Totales¹⁻² Termina el período para radicar y pagar con recargo la solicitud de Readmisión Tardía. ²
23 de diciembre (sábado)	Último día clases de sábado.
25 de diciembre (lunes)	Feriado: Día de Navidad.
26 de diciembre (martes)	Período de Repaso. No se podrá administrar exámenes finales, parciales o ninguna otra tarea académica en este día. La Facultad debe estar disponibles para atender a los estudiantes.
27 de diciembre (miércoles) al 30 de diciembre (sábado)	Período de Exámenes Finales Regulares y Exámenes de Reto La Facultad debe evitar conflictos de horario cuando administre presentaciones, proyectos especiales y otros. Los estudiantes asistirán a sus exámenes finales como está programado.
2 de enero (martes)	Período para que la Facultad rinda los informes de calificaciones finales antes de las 12:00 m. Termina el período lectivo.

Notas:

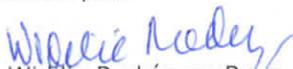
- Estos estudiantes no quedarán oficialmente matriculado y tendrán que hacer matrícula tardía en el periodo correspondiente. Estudiantes no matriculados que interesen continuar estudios para la próxima sesión académica, deberá radicar la solicitud de Readmisión en o antes del último día de Bajas Totales. Esto no aplica a estudiantes de nuevo ingreso.
- Se deberá radicar en la Oficina de Registraduría.
- La Certificación Número 2006-07-14 del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo (UPRA) establece el procedimiento para el cambio de calificaciones finales.
- La Certificación Número 2001-02-36 del Senado Académico de la UPRA establece la reglamentación sobre la otorgación de calificaciones provisionales o incompletos.
- No se aceptarán solicitudes después de esta fecha.
- Las fechas de traslado se establecerán sujeto a la confirmación de la Administración Central de la Universidad de Puerto Rico.
- La Certificación Número 2005-06-31 Enmendada del Senado Académico de la UPRA establece la escala de honores.
- La Certificación Número 2012-13-10 de la Junta Administrativa de la UPRA establece período para bajas con reembolso del 50%.
- La Certificación Número 2013-14-111 de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico.

LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO ES UN PATRONO CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL EMPLEO. NO SE DISCRIMINA EN CONTRA DE NINGÚN MIEMBRO DEL PERSONAL UNIVERSITARIO O EN CONTRA DE ASPIRANTE A EMPLEO POR RAZÓN DE RAZA, COLOR, ORIENTACIÓN SEXUAL, SEXO, NACIMIENTO, EDAD, IMPEDIMENTO FÍSICO O MENTAL, ORIGEN O CONDICIÓN SOCIAL NI POR IDEAS POLÍTICAS O RELIGIOSAS.

Certifico correcto,


Dra. Weyna Quiñones Castillo
Decana Interina de Asuntos Académicos

Preparado por:


Sra. Widelia Rodríguez Rosa
Registradora



Este Calendario está sujeto a la aprobación por la Junta Administrativa de la UPR-Arecibo.



Horario reunión de cursos de las siguientes fechas:

domingo, 5 de noviembre
domingo, 26 de noviembre
domingo, 3 de diciembre

Hora regular de clases	Se reunirán
1:00-2:00 PM	7:00-9:00 AM
1:00-2:30 PM	7:00-10:00 AM
2:00-3:00 PM	9:00-11:00 AM
2:30-4:00 PM	9:00-12:00 AM
3:00-4:00 PM	11:00-1:00 PM
4:00-5:00 PM	1:00-3:00 PM
4:00-5:30 PM	1:00-5:00 PM
5:00-6:00 PM	3:00-5:00 PM
5:30-7:00 PM	3:00-6:00 PM
6:00-7:00 PM	5:00-7:00 PM
7:00-8:00 PM	7:00-9:00 PM
7:00-8:30 PM	7:00-10:00 PM
8:00-10:00 PM	9:00-10:00 PM

